

15/5/57

*Foruliano*

5

Mi querido amigo:

Dejémoslo ayer...

Mucho tiempo sin contacto personal. Demasiado. Vamos a reanudarlo. Voy a referirme a dos hechos concretos solamente. Esto, no porque deje de haber otros más y más importantes, sino porque son los que han motivado el recuerdo personal de usted. Reanuda la relación, y habrá ocasión de traerle capitales demás.

He hablado largo y tendido con Antonio García López, profesor de Dalhousie University de Halifax, que aprovecha sus vacaciones para darse una vuelta por España. Antonio tiene historia, claro está; e historia reciente y que usted conoce mejor que yo. Ahora está preocupado por procurar la libertad de los detenidos políticos y por agrupar fuerzas democráticas. Es socialista, amigo de Llopis, pero ni Llopis se entrega a él, ni él se entrega a Llopis. Perteneció al grupo socialista del Interior, separado del Partido socialista por diversos motivos, uno de ellos por su actitud espiritual y política respecto a los comunistas. Va a visitar algunos prelados, para los cuales le he facilitado presentación, escrita a mano y concretada personalmente en él, referente a su preocupación de liberar a los detenidos políticos no comunistas. Piensa visitar a Bofres sin ocultarle cuál es su preocupación respecto a los presos políticos. Cree que este será el medio de parar el golpe que teme de Gobernación, a cuyo titular conoce y del que tiene ideas que coinciden con bastante exactitud con las que tengo yo. Hablamos de Ridruejo, de Tierno Galvan, de Gil Robles, de usted.

Concibe el medio adecuado de dar salida a la actual situación en la formación de un fuerte partido democrático cristiano, que sea una social-democracia cristiana, abierta, avanzada, que inspire confianza a los partidarios del orden y a los partidarios de la libertad, y que pueda hablar y ser escuchada por los militares, por los obispos, por los banqueros, por los obreros, por los estudiantes y por los exilados. Cree que Gil Robles no sirve para el caso. Miedo, prudencia, cálculo, irresolución, falta de generosidad, poca o nula simpatía popular, abogado de March, secretario de Don Juan, condenado a vivir con varios nipes en el bolsillo y sin que ninguno de los jugadores con aquellos nipes se fíe de él. En esas condiciones, dice Antonio, no hay nada que esperar de él, más que una cosa: que no estorbe; que no se crucé; y en la medida que su prudencia o su miedo se lo consientan, que ayude al hombre de la democracia cristiana a pasar de dar el paso adelante. Ese hombre, según Antonio, es usted.

La democracia cristiana debe llevar, en mucho tiempo, las riendas de la democracia española, y en lo sucesivo, pasando los primeros años, debe ser una de las ruedas del carro de la democracia. El preveo un futuro en el cual, la democracia cristiana y el socialismo sean esas dos ruedas. Se propone ver a usted, si antes no lo detienen. Tiene aspecto de osado, tranquilo y preparado. De las gentes del Interior que yo he saludado, es de la mejor que me he enfrentado. Es, es al menos la impresión que me deja tras varias horas de charla.

Este era uno de los motivos que me impulsan a escribirle. Vamos al otro.

He leído Postulados de la Unión Democrática Cristiana, y Ante el Programa Nacional, del mismo grupo o esbozo de tal. Parte del supuesto, contrastado con el texto que tengo a la vista, de que no se trata de una elucubración filosófica, respetable pero intrascendente, sino de un intento formal de actuación política.

"La Democracia Cristiana es un partido político de inspiración cristiana, no confesional", afirma en el párrafo quince de su Programa. "La confesionalidad del Estado" proclama en el extremo sexto de su Régimen Político. De manera que el partido no debe ser confesional, pero el Estado sí. Suponiendo un país como el ideado por Antonio, en que las dos ruedas del Régimen sean un partido socialista de inspiración marxista y un partido democrático cristiano de inspiración católica, este partido que, en su seno repudia la confesionalidad, pretende imponerla en un Estado dividido, en el cual, la rueda de inspiración católica la constituye y suporta quien, en su caso, ha dejado de ser confesional. Se pretende que los marxistas acepten para el Estado lo que los cristianos rechazan para su propio partido. ¿Es esto congruente? Prescindiendo de otras consideraciones sobre el tema...

He leído cuidadosamente los textos, sin encontrar en ellos una definición de régimen.

La Unión Democrática Cristiana es monárquica? Es republicana? Yo comprendo que, como los socialistas, como los republicanos, la Unión se preste a colaborar con quien no mantenga el mismo signo institucional. Socialistas y republicanos votarán República, pero unen sus fuerzas a las de las Democracias monárquicas, si existen, dispuestos a estar y a ser por lo que la opinión popular resuelva, sin perjuicio de mantener, dentro de las leyes, sus puntos de vista. Esto lo entiendo. Lo que no entiendo es que surja un Partido político, que debe ser el que lleve el timón del gobierno, y que no sepa si va a conducir al país a un régimen o a otro régimen. Es así? Oreo que, ese partido no irá lejos.

Métese esencial que el caso precedente, pero también vacío, es el del sistema patrocinado. Va la U.D.C. a un régimen "parlamentario"? Va a un régimen "presidencial"? El art. 4 no lo dice. Qué dijera que, manteniendo el presidencial, gobernaría con el parlamentario, si este resultaba triunfante, es una cosa, y carecer de opinión sobre el sistema de constitución, cuando se piden Cortes Constituyentes (art. 3) es otra.

El mundo pensante español, dentro y fuera de España, está influido por las corrientes de la hora, y se inclina, con bastante notoriedad, hacia un sistema federal, que es el que mejor se acomoda a la historia. "El problema queda sin acometer." La "progresiva descentralización administrativa" y "ciertas autonomías regionales" son frases excesivamente vagas para que puedan tomarse como punto de partida para estructurar el país. España tiene que encontrarse a sí misma. El país legal -el Estado- debe servir al país real -la nación-. Está éste de la historia desde el siglo XVI, para ser sustituido por el Estado -la corona-. Una auténtica democracia no puede cerrar los ojos a esta realidad. En los confines del Estado viven, quiera o no el gobernante o el que aspira a serlo, andaluces y gallegos, catalanes y vascos, por mencionar algunos de los grupos humanos con existencia real. Son naciones o regiones? Hablan lenguas o dialectos? ¡Qué más da! Son la realidad las comunidades naturales constituidas por impulsos físicos o geográficos, espirituales o económicos. Cuando salen de la península y se acercan entre sí, en Argentina, Uruguay, Chile, Venezuela, Cuba, México, Idaho o Nueva York, continúan siendo andaluces, gallegos, catalanes y vascos. Continúan la historia. La sociedad política -el Estado- debe constituirse para servir a esta comunidad o comunidades naturales, históricas y reales. La corona pudo volverse de espaldas a ellas. Así lo fue y así nos fue con ella. Una democracia tiene el deber de mirarse cara a cara, humildemente, porque debe edificar sobre la verdad. Si la Democracia Cristiana piensa de distinta manera que lo expuesto, debe decirlo con todas sus letras. Lo que no puede hacer es eludir el problema cubriéndose con vaguedades. Una Democracia Cristiana Española no debe dejar de tener en cuenta, además, de que los democratas cristianos vascos somos algo y representamos algo. Repito que comento posiciones políticas, no tratados filosóficos.

Estructura, régimen, sistema, libertad religiosa; ya bastan esos cuatro extremos por hoy. Otro día seguiremos si a usted le place.

Quedo en espera de la suya y le saluda muy cordialmente